

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 613

COMISION DE TURISMO

Impreso el día: 18 de julio de 2006

Término del artículo 113: 27 de julio de 2006

SUMARIO: **Aumento** de turistas extranjeros en la Argentina. Expresión de beneplácito. **De Bernardi**. (2.775-D.-2006.)

INFORME

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado De Bernardi, por el que se expresa beneplácito por los datos proporcionados por el INDEC sobre turismo que reflejan un incremento durante el primer trimestre de 2006; y por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado De Bernardi, ha creído conveniente proceder a la modificación de la propuesta original adecuando el proyecto a lo que indica el reglamento de la Honorable Cámara, entendiendo que las modificaciones propuestas no alteran el espíritu de lo solicitado por el legislador. Los fundamentos que acompañan la iniciativa contienen todos los extremos de la cuestión planteada, por lo que la comisión los hace suyos y así lo expresa.

Eduardo A. Arnold.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el aumento de turistas extranjeros que visitan la Argentina, que según los datos del INDEC se incrementó en un 21,9 % durante el primer trimestre de 2006, en comparación con el mismo período del año anterior.

Sala de la comisión, 28 de junio de 2006.

Eduardo A. Arnold. – María T. García. – Jorge A. Garrido Arceo. – Josefina Abdala. – Elda S. Agüero. – Irene M. Bösch de Sartori. – Susana M. Canela. – Nora A. Chiacchio. – Eduardo De Bernardi. – Lucía Garín de Tula. – Arturo M. Heredia. – Roddy E. Ingram. – Antonio Lovaglio Saravia. – Osvaldo M. Nemirovski. – Hugo Perié. – Juan A. Salim. – José R. Uñac. – Pablo V. Zancada.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Según los datos dados a conocer por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), durante el primer trimestre de este año 2006 aumentó un 21,9 % el número de turistas extranjeros que visitan la Argentina, en comparación con el mismo período de 2005.

Entre los turistas extranjeros, los que provienen de Europa representan el 32 %, los estadounidenses y canadienses el 19 %, los brasileños el 14 % y los chilenos el 9 %. No obstante, comparando con el período anterior, Brasil y Chile tuvieron crecimiento del 38 % y del 21 % respectivamente.

También se informó que el destino turístico más frecuentado continúa siendo la Ciudad de Buenos Aires, con un 42 % de las visitas. Luego le siguen la costa atlántica con el 8 % y la provincia de Córdoba con el 6 %.

Entre otros datos que dio a conocer el INDEC, se destaca que el 46 % de los extranjeros decidie-

ron alojarse en hoteles de cuatro y cinco estrellas, y que en total dejaron unos 600 millones de dólares al país.

Por otra parte, se registró una reducción en la cantidad de argentinos que viajaron al exterior. En el primer trimestre de 2005 salieron 296.619 pasajeros, mientras que este año llegaron a 295.115. El principal destino de los argentinos fue Brasil, con el 31 %. Luego le sigue el resto de América con el 17 % y Europa con el 16 %.

Así, gracias a la instrumentación de políticas correctas por parte de las autoridades y de las favorables condiciones económicas, nuestro país ha logrado un notable incremento en el sector turístico, que, desde ya, deberá seguir siendo apuntalado tanto por el Estado como por toda la comunidad.

De este modo, el sector turístico se afirma como la tercera industria en orden de importancia del país,

por lo cual considero que este cuerpo legislativo debería declarar su beneplácito.

Eduardo De Bernardi.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Su beneplácito por el aumento de turistas extranjeros que visitan la Argentina, que según los datos del INDEC se incrementó en un 21,9 % durante el primer trimestre de 2006, en comparación con el mismo período del año anterior; afirmando así la importancia del turismo receptivo como una de las industrias más dinámicas de nuestro país.

Eduardo De Bernardi.

